

LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

FRANCISCO ALÍA MIRANDA
Director de la Biblioteca Universitaria

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Castilla-La Mancha fue creada por la Ley 27/1982, de 30 de junio, comenzando sus actividades en 1985 con los centros existentes en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, pertenecientes hasta entonces a las Universidades Complutense y Politécnica de Madrid y a la Universidad de Murcia. A ellos se han ido sumando las Facultades y Escuelas que imparten las enseñanzas implantadas con posterioridad, contando en la actualidad con 32 titulaciones distribuidas en un número similar de centros repartidos entre seis ciudades. A esta compleja y peculiar situación geográfica, hay que sumar el continuo crecimiento experimentado en sus diez años de vida en cuanto a alumnos y profesores, pasando de 5.570 alumnos y 307 profesores en 1985, a 28.647 alumnos y 1.119 profesores en el curso 1995-96.

Cuadro nº 1

EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

CURSO	ALUMNOS	PROFESORES
1985-86	5.570	307
1986-87	6.172	348
1987-88	7.277	373
1988-89	9.019	412
1989-90	12.359	565
1990-91	16.197	786
1991-92	18.714	951
1992-93	21.540	986
1993-94	23.236	1.013
1994-95	26.184	1.078
1995-96	28.647	1.119

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

En el momento de la puesta en marcha de la Universidad regional, la situación bibliotecaria no partía de cero. Se heredaban pequeñas y descontroladas bibliotecas de Centro, sin coordinación entre ellas. Muy desiguales en número de volúmenes y presupuesto, ofrecían prácticamente como único servicio el de préstamo. Incluso se daban varios casos en los que convivían en un mismo edificio más de una biblioteca, cada una atendida por su propio personal y con actuaciones totalmente independientes por depender de distintos centros. En total, entre todas tenían unos 108.000 volúmenes, en muchos casos prácticamente inaccesibles para la mayor parte de los usuarios por ser considerados como propiedad exclusiva de profesores y departamentos, y no estar ni siquiera incluida su referencia en los distintos catálogos.

En 1990 se comenzó a replantear la situación caótica de las distintas bibliotecas de la Universidad, 22 en total, que contaban entonces con 174.000 volúmenes. Con el fin de crear un auténtico sistema bibliotecario se decidieron tres líneas de actuación. La primera y más inmediata, la de nombrar un responsable que iniciara el proceso de cambio y coordinara la política bibliotecaria. La segunda, adquirir un sistema informático que llegara a todas las bibliotecas y a todos los servicios bibliotecarios. La tercera y última, construir en cada Campus un edificio propio de biblioteca donde se concentraran la mayor parte de recursos, servicios y fondos bibliográficos. Con todo ello se pretendía acercar un servicio tan básico como el de biblioteca en una Universidad de reciente creación y complejas características al de las principales bibliotecas universitarias del país, muchas de las cuales iniciaban su profunda transformación al mismo tiempo.

En 1993 la base del nuevo sistema bibliotecario estaba puesta. El programa informático adquirido, Absys, se encontraba implantado en todas las bibliotecas y en funcionamiento la práctica totalidad de sus módulos. Comenzaron a prestar servicios, en sus nuevos recintos, las Bibliotecas Generales de Albacete y Ciudad Real. La nueva filosofía de concentración de fondos y recursos –con la que se pretendía mejorar los servicios existentes y crear los nuevos que sus usuarios demandaban con el menor coste económico posible– se puso en marcha. El personal, hasta entonces dependiente de los decanos y directores de Centro, pasaron a depender de la dirección de la Biblioteca Universitaria.

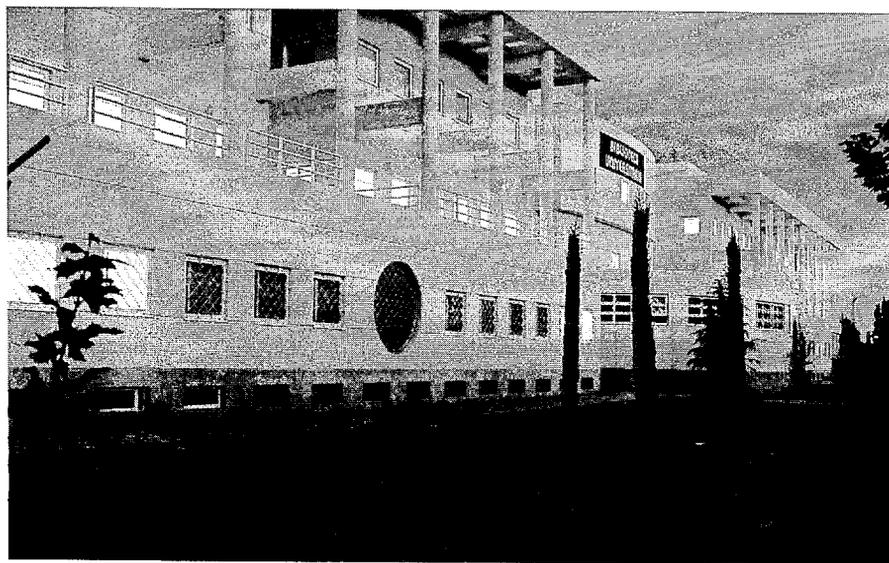
Desde finales de 1995, el sistema se halla perfectamente consolidado. En tan sólo cinco años el cambio experimentado ha sido tan profundo en todos los aspectos (instalaciones, aplicación de nuevas tecnologías, servicios, normativa común de funcionamiento, etcétera) que ya sí puede

hablarse realmente de una Biblioteca Universitaria. Ésta presenta una estructura descentralizada en torno a los cuatro Campus existentes: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. En cada una de estas capitales, una Biblioteca General actúa de cabecera de la red de bibliotecas del Campus, y concentra la mayor parte del personal, servicios y fondos, permaneciendo en algunos Centros (los más alejados de la Biblioteca General), bibliotecas que conservan el material bibliográfico especializado en las enseñanzas que imparten.

BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

La Biblioteca Universitaria está compuesta actualmente por 17 bibliotecas: 4 bibliotecas generales, una por Campus, y 13 bibliotecas de Centro (2 en Albacete, 5 en Ciudad Real –incluida la de Almadén–, 2 en Cuenca y 4 en Toledo). En los tres últimos años se ha reducido el número de bibliotecas de Centro de forma espectacular, pasando de 22 a 13, y se han creado las cuatro Bibliotecas Generales de Campus.

En Albacete, las bibliotecas de la E.U. de Formación del Profesorado



Biblioteca General de Ciudad Real. Vista exterior.

de E.G.B. y de la E.U. Politécnica dejaron de funcionar en 1993, para formar, unificados sus fondos, la Biblioteca General del Campus. En Ciudad Real, también en ese año, sucedió lo mismo con las bibliotecas de las Facultades de Ciencias Químicas y de Letras. Además, a principios de 1996 se ha incorporado a esta Biblioteca General la Biblioteca del Centro de

Estudios Jurídico-Empresariales. En Cuenca, hasta la creación de la Biblioteca General, existían cuatro bibliotecas en dos Centros. Dos de ellas, las de la Facultad de Bellas Artes y del Colegio Universitario, han formado la base de la Biblioteca General. Las otras dos, pertenecientes a las E.U. de Enfermería y Trabajo Social, han sido unificadas para acoger los fondos especializados de ambas titulaciones, más los de Arquitectura Técnica, carrera implantada recientemente. En Toledo, la Biblioteca General se formó con los fondos de dos bibliotecas de Centro: la del Centro Superior de Humanidades y la de la Facultad Jurídico-Empresarial.

Las Bibliotecas Generales cuentan con nuevos edificios, unos de nueva planta (Albacete y Ciudad Real) y otros (Cuenca y Toledo) fruto de las obras de rehabilitación de viejos edificios, uno de ellos, el del convento de San Pedro Mártir de Toledo, de gran valor histórico. Por capacidad, destaca la Biblioteca de Albacete, con 800 puestos de lectura, seguida por la de Ciudad Real, con 620, Cuenca, con 400, y Toledo, con 202.

Cuadro n° 2

ALUMNOS POR PUESTO DE LECTURA (FEBRERO DE 1996)

CAMPUS	PUESTOS DE LECTURA	ALUMNOS	ALUMNOS POR PUESTO DE LECTURA
Albacete	1.036	10.025	9,67
Ciudad Real	993	8.529	8,58
Cuenca	574	3.109	5,41
Toledo	435	6.984	16,05
Total	3.038	28.647	9,42

En los últimos años, la Universidad de Castilla-La Mancha ha creado dos Centros de Documentación: el Centro de Estudios Europeos, en Toledo, y el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, en Ciudad Real. El primero recoge y analiza toda la documentación que edita la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas y cuenta, además, con bibliografía especializada para cada uno de los temas comunitarios. También dispone de un servicio de teledocumentación, con conexión a las bases de datos comunitarias.

El Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, que depende funcionalmente de la Biblioteca Universitaria, tiene como objetivo fundamental el de recopilar y generar información con el fin de facilitar el estudio e investigación sobre la región. Para ello reúne las principales publicaciones sobre la región, forma una importante colección de microfilm (documentación de archivo, periódicos de todas las épocas, fotografías antiguas, etcétera) y elabora importantes bases de datos, entre las que podemos destacar las siguientes:

– “Bibliografía Regional”: contiene las referencias bibliográficas de monografías y artículos de publicaciones periódicas y obras colectivas de temática regional.

– “Castilla-La Mancha en la Prensa”: se compone de las referencias de los artículos y noticias que, sobre la región, se han publicado a partir de 1982 (año de creación de la Comunidad Autónoma) en los principales periódicos nacionales.

– “Fuentes para el Estudio de Castilla-La Mancha”: tiene como principal objetivo la localización de los fondos documentales y hemerográficos que sobre la región hay depositados en archivos y hemerotecas de todo el país.

FONDO BIBLIOGRÁFICO

El fondo bibliográfico de la Biblioteca Universitaria estaba compuesto, a finales de 1995, por 341.000 monografías y 2.000 títulos de publicaciones periódicas abiertas. En diez años de vida, el número de libros y revistas se ha triplicado, y se han incrementado notablemente los materiales especiales (mapas, discos, fotografías, etc.).

Cuadro nº 3

EVOLUCIÓN DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO (1985-1995)

CAMPUS	1985	1990	1995
Albacete	16.697	32.700	73.656
Ciudad Real	42.039	59.611	130.976
Cuenca	19.562	35.374	56.551
Toledo	30.000	46.666	80.565
Total	108.298	174.351	341.748

Cuadro nº 4

NÚMERO DE VOLÚMENES POR ALUMNO. (1992-1995)

CAMPUS	1992		1993		1994		1995	
	Vol.	Vol./Alumno	Vol.	Vol./Alumno	Vol.	Vol./Alumno	Vol.	Vol./Alumno
Albacete	56.940	7,60	63.263	7,70	67.490	7,31	73.656	7,34
Ciudad Real	82.897	13,79	114.925	17,29	122.705	16,33	130.976	15,35
Cuenca	48.000	19,92	49.402	20,02	51.102	18,20	56.551	18,18
Toledo	69.164	12,27	73.687	12,47	76.863	11,58	80.565	11,53
Total	257.001	11,93	301.277	12,96	318.160	12,15	341.748	11,92

En general, el fondo bibliográfico presenta, en cada Campus, la misma especialización de las enseñanzas que se imparten. Así, por ejemplo, puede

destacarse como un fondo completo en las materias de derecho y economía el de la Biblioteca de Investigación "Melchor de Macanaz", de Albacete, situada en el Edificio que aloja las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales; o el de ciencias y humanidades de la Biblioteca General de Ciudad Real, procedente de las antiguas bibliotecas de las Facultades de Ciencias Químicas y Letras. A este fondo se ha añadido, en 1993, la valiosa colección particular de Joaquín de Entrambasaguas, formada por 25.000 documentos de todo tipo (monografías, publicaciones periódicas, folletos, hojas sueltas, etcétera) especializados en literatura española e historia y publicados, en su mayor parte, entre finales del siglo XIX y la primera mitad del XX.



Biblioteca General de Albacete. Sala de lectura.

Por su antigüedad, aparte de la colección Entrambasaguas, podemos resaltar el fondo antiguo de las distintas Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de E.G.B., especializado en educación, aunque hay ejemplares con una temática muy variada por proceder, en algunos casos, de los fondos de los conventos desamortizados. Además, en la Biblioteca de la Escuela Politécnica de Almadén se conservan 800 libros y más de 200 planos y mapas relacionados con la minería, generalmente publicados antes de 1900.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

La Biblioteca ofrece a la comunidad universitaria múltiples servicios, entre los que destacan los siguientes:

– Adquisición de materiales bibliográficos: centralizado en las Bibliotecas Generales de Campus, permite realizar todo el proceso de compra del fondo bibliográfico –una buena parte seleccionado por el profesorado y otra (obras generales y manuales, básicamente) por la propia Biblioteca–, desde la recepción de solicitudes, tramitación de pedidos y facturación, hasta el registro y sellado una vez recepcionado el material.

– Catálogo automatizado: gestionado, al igual que otros servicios de la Biblioteca como la adquisición o el préstamo, en el sistema Absys, se divide en dos partes: catálogo general (monografías y materiales especiales) y catálogo de publicaciones periódicas. El primero está organizado por Campus, aunque su consulta se realiza de forma simultánea en los Ordenadores de Acceso Público (OPAC). El segundo se subdivide en dos partes: Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas (presenta las referencias de los títulos con suscripción abierta en las distintas bibliotecas de la Universidad, indicando, por números, su ubicación) y Boletín de Sumarios (contiene la referencia de todos los artículos publicados en las revistas ingresadas en la Biblioteca a partir de octubre de 1995).

Cuadro nº 5

VOLÚMENES INFORMATIZADOS EN RELACIÓN CON EL FONDO
BIBLIOGRÁFICO (1992-1995)

CAMPUS	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%
Albacete	2.645	4,64	32.877	51,96	37.499	55,56	46.213	62,74
Ciudad Real	7.679	9,26	27.475	23,90	53.356	43,48	75.954	57,99
Cuenca	2.533	5,27	4.937	9,99	10.900	21,32	15.984	28,26
Toledo	2.602	3,76	5.526	7,49	9.328	12,13	16.344	20,28
Total	15.459	6,01	70.815	23,50	111.083	34,91	154.495	45,20

– Préstamo: facilita el acceso al fondo propio y al de otras bibliotecas españolas y extranjeras, para lo que se tiene cuenta abierta en los principales centros de obtención de documentos del mundo, y se colabora en el marco de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN), a la que pertenece la Universidad de Castilla-La Mancha desde julio de 1995. El servicio de préstamo intercampus proporciona a cualquier usuario que lo solicite los libros depositados en las bibliotecas de otros Campus de la Universidad en un tiempo aproximado de 48 horas.

– Reprografía: permite la reproducción de todos los materiales depositados en las distintas bibliotecas, bien por copia en papel o en microfilm. Las microformas pueden reproducirse en los aparatos lectores-reproductores existentes en todas las Bibliotecas Generales.

– Difusión de la información: la información bibliográfica se proporciona tanto por iniciativa de los usuarios como de la propia Biblioteca, para lo que se llevan a cabo búsquedas retrospectivas en catálogos propios y ajenos, y en las principales bases de datos nacionales e internacionales, accesibles desde las Bibliotecas Generales en línea o en CD-ROM. El Servicio de Difusión Selectiva de la Información (D.S.I.) permite a todo investigador que lo requiera ser informado puntualmente sobre las últimas publicaciones de la materia de su especialización.

– Teledocumentación y bases de datos: facilita el acceso a más de 400 bases de datos de todas las materias y partes del mundo, de carácter bibliográfico, legislativo y sanitario, en línea o en CD-ROM. En línea destacan las distribuidas por la Agencia Espacial Europea, Dialog, Colex Data y OCLC (a través de su servicio "FirstSearch"). En disco compacto podemos mencionar, entre otras, *Bibliografía Española*, *ISBN*, *CSIC*, *REBIUN*, *Aranzadi*, *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*, *Humanities Source* y *Current Contents*. A través de Internet, se facilita el acceso a cualquier tipo de usuario a los principales recursos de información españoles y extranjeros, así como a los catálogos automatizados de las principales bibliotecas nacionales, científicas y universitarias de todo el mundo.

DIFUSIÓN Y COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA

Una vez consolidada la estructura y funcionamiento interno de la Biblioteca, se ha comenzado a realizar una intensa actividad hacia el exterior, con el fin de divulgar sus fondos y actividades y cooperar con las principales bibliotecas de la región y con el resto de bibliotecas universitarias del país.

Para lograr el primer objetivo se ha trabajado en dos líneas de actuación: la publicación de distintas obras sobre la Biblioteca y el desarrollo del Web de la Biblioteca Universitaria dentro del propio de la Universidad. Entre las publicaciones sobre la Biblioteca podemos destacar dos: una impresa, la *Guía de la Biblioteca Universitaria*, y otra en CD-ROM, el *Catálogo de la Colección Entrambasaguas*. La Guía fue publicada en 1995, y ofrece información general sobre la Biblioteca. Compuesta de 20 páginas a todo color, en un llamativo diseño, se divide en los siguientes apartados: Historia, Estructura, Campus de Albacete, Campus de Ciudad Real, Campus de Cuenca, Campus de Toledo, Catálogo Automatizado, Servicios y Directorio de Bibliotecas. El Catálogo de Entrambasaguas se acaba de editar en CD-ROM multimedia. Comprende el catálogo de la biblioteca particular del profesor Joaquín de Entrambasaguas, propiedad de la

Universidad y depositada en la Biblioteca General de Ciudad Real, con la imagen de los materiales más interesantes. Además, contiene información sobre la Universidad, sobre la personalidad del insigne profesor, y diversos estudios sobre la colección bibliográfica.

En Internet se facilita, aparte de la consulta de los distintos catálogos automatizados de la Biblioteca, información sobre sus fondos, servicios y actividades. Además de los recursos propios, el Web de la Biblioteca da acceso a los principales recursos de información nacionales (edición electrónica de los principales periódicos nacionales, sumarios del Boletín Oficial del Estado, información del Instituto Nacional de Estadística, etcétera) y a los catálogos automatizados de las principales bibliotecas españolas y extranjeras.

La cooperación bibliotecaria ha seguido como línea prioritaria la de colaborar con las principales bibliotecas del entorno y con las bibliotecas universitarias de características similares, con la finalidad principal de compartir recursos. En julio de 1995 se aprobó el ingreso de la Biblioteca de la Universidad de Castilla-La Mancha en la principal red de bibliotecas universitarias del país: REBIUN. La cooperación dentro de la red tiene dos actuaciones básicas: el préstamo interbibliotecario y el catálogo colectivo que DOC 6 edita en CD-ROM, en el que se espera alcanzar con las recientes incorporaciones la cantidad de dos millones de registros bibliográficos. Entre los convenios de colaboración firmados con otras instituciones, podemos destacar los realizados con las Bibliotecas de las Universidades Carlos III y La Rioja y con las Bibliotecas Públicas del Estado de Castilla-La Mancha (a través de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha), todas ellas con el mismo sistema informático que nuestra Biblioteca, por lo que, en la práctica, la actuación principal está encaminada hacia el intercambio de registros bibliográficos. En virtud del convenio firmado con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se ha establecido, además del intercambio de registros bibliográficos con el fin de facilitar la catalogación, el intercambio de publicaciones entre ambas instituciones y la colaboración en la realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la Región y del Catálogo Colectivo de los Fondos Regionales.

CONCLUSIÓN

En menos de dos años, la concentración de recursos técnicos y humanos, así como la aplicación de nuevas tecnologías, ha permitido a la Biblioteca Universitaria de Castilla-La Mancha ofrecer múltiples servicios

y amplios horarios de atención al público, que cubren incluso domingos y festivos en época de exámenes. Por otra parte, la concentración de los fondos bibliográficos generales, y de buena parte de los especializados, en las distintas Bibliotecas Generales, ha permitido acabar con las tendencias disgregadoras e individualistas de parte del profesorado, tendentes a formar pequeñas y descontroladas bibliotecas de Departamento. Con todo ello, y debiendo reconocer la existencia aún de múltiples problemas (unos generados por el rápido crecimiento experimentado en estos últimos años, y otros heredados de situaciones anteriores) se ha procurado conseguir un considerable ahorro económico, una mayor eficacia en la gestión y funcionamiento, y la ampliación y mejora de calidad de los servicios bibliotecarios.